



CERTIFICACIÓN 219-04-1262

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SE-219-2022-05-20-04

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominativa, con siete (7) votos a favor y seis (6) en blanco, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 19 de abril del 2022; informe de la Subdirección de Regulación de Asentamientos Humanos, de fecha 29 de marzo del 2022 e informe de Procuraduría Síndica Municipal, de fecha 07 de abril de 2022; **aprobar en primer debate** el proyecto de Ordenanza que reforma al Código Municipal, Libro II - Plan de Uso y Gestión del Suelo 2032, Título II - División Territorial, Subtítulo II - Parroquias Rurales y Centros Poblados, que incluye la Ordenanza que delimita el Perímetro Urbano del Centro Poblado "San Luis", perteneciente a la Parroquia Rural Puerto Limón.

Santo Domingo, mayo 20 de 2022.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jsc
SIASEG/S-1210/R-5681

